

EL FEDERALISMO DOCTRINARIO DE CORDOBA Y EL PRONUNCIAMIENTO DE AREQUITO

I

POLÍTICA INTERNA Y EXTERNA DEL DIRECTORIO

No comprenderíamos el pronunciamiento de Arequito y el año XX que tan fecundo fue en la vida institucional argentina si no hiciéramos un estado de la política interna y externa del Directorio. Aquí está la clave que nos descifrará la política argentina hasta Caseros.

Recordemos que la institución del Directorio fue un fruto de la Asamblea del año XIII. Sabemos que inició la serie el ingenuo y caviloso D. Gervasio A. de Posadas cuyo único título era ser tío del inquieto general Alvear. Durante los seis años que duró la institución, desde Posadas a Rondeau hubo una sola constante: los Directores se cambiaban, pero permanecía una misma política: someter a los vaivenes de la política externa la vida del país. Y a esto los porteños llamaban acierto político.

Traigamos algunos hechos. El advenimiento de Posadas a la primera Magistratura del país coincidió con la restauración de Fernando VII en el trono de España, acontecimiento que preocupó bastante a las autoridades del Puerto y sirvió también para desenmascarar la equívoca política británica en el Río de la Plata.

Paradójicamente fue el hombre que seis años después iba a promover el famoso juicio por alta traición a los directoriales, D. Manuel de Sarratea, quien sirvió, juntamente con Saturnino Rodríguez Peña, de oficial de enlace entre Posadas y Lord Strangford. Y fue por sugerencias de éste, que Posadas envió a Europa las estériles comisiones de Rivadavia y Belgrano. Posadas creía que la política del apaciguamiento era la más conveniente para las Provincias del Plata. Y con estas instrucciones salieron sus embajadores. Así lo hacía saber Posadas al Lord del Janeiro: "Con la mayor satisfacción he recibido la carta de V. E.

de 15 de abril anterior, por manos de D. Saturnino Rodríguez de la Peña y es referente al pensamiento de enviar Diputados a la Corte de Madrid para hacer ante S.M.C. las demostraciones competentes acerca del estado de estas provincias".¹

En las instrucciones dadas a los comisionados, el Director Supremo decía: "Por cuanto con la feliz restitución a España de nuestro amado Monarca el Señor D. Fernando VII ha querido la Providencia dar a este pueblo el anuncio más seguro de la terminación de las largas y multiplicadas calamidades que han sufrido durante su ausencia por la opresión y orgullo con que los han tratado los gobiernos populares establecidos en la Península durante su ausencia y las autoridades que de ellos dependían en América que con increíble escándalo encendieron la guerra civil entre Pueblos de un mismo Estado"². Las Instrucciones también hablaban de solicitar "de su Autoridad paternal la cesación y el remedio de las crueles calamidades" para lo cual el representante de Posadas debía pasar a la Corte y presentarse "ante S. M. y felicitándolo a nombre de estos Pueblos por su dichosa restitución al trono y le haga humildemente las manifestaciones convenientes con relación a los objetos indicados"³. Los hombres encargados de hacer estas gestiones eran Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia.

Al pasar por el Janeiro debían entrevistarse con Lord Strangford, quien los iba a proveer "de las recomendaciones para obtener la influencia del gobierno británico"⁴.

Por su parte el Director Posadas escribió una representación que sus enviados debían poner en manos de Fernando VII, en la que decía que "el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata no puede ser espectador indiferente de un suceso que ha sido por más de cinco años el blanco de sus deseos y el apoyo de todos sus esfuerzos. Restituído V. M. al Trono que quiso arrebatarse la perversa ambición de un tirano, han cesado las calamidades y como el Iris después de la borrasca es la presencia de V. M. para los infelices pueblos que en su orfandad se vieron expuestos a ser la presa de intrusos gobernantes"⁵.

Son de un sabor realmente epigramático las palabras que el inefable Posadas dirigía al Rey Fernando VII, en las que después de ha-

1 RAVIGNANI, E.: *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias extranjeras*. Tomo I, pág. 15.

2 Ob. cit., Tomo I, pág. 27.

3 Ob. cit., Tomo I, pág. 27.

4 Ob. cit., Tomo I, pág. 45.

5 Ob. cit., Tomo I, pág. 46.

blarle de "que estas Provincias con la desgraciada ausencia de V. M. se constituyeron un gobierno que consultase la seguridad interior y exterior del territorio en medio de los riesgos que amenazaban a la monarquía, el choque de las pasiones produjo como era consiguiente las agitaciones populares"; le hace esta pintoresca confidencia: "Sin conocimientos, criado en el retiro de una vida privada, cargado de años y de hijos, en el estado de viudez, ello es, señor, que sin esperarlo y contra todos mis sentimientos yo me vi electo Director y Primer Magistrado de estas Provincias. Sin acción para la renuncia y sin fuerzas para sostener un peso tan enorme"⁶.

Más adelante le dirá: "Los vasallos de V. M. en las Provincias del Plata que no ceden a los demás en amor y fidelidad a la Real Persona de V. M. han aspirado sólo a disfrutar de aquellas mejoras que su situación reclama y son compatibles con la unidad nacional y los derechos de la Corona"⁷.

Dejemos para los amigos de las gacetillas y para los historiadores de "la petite histoire" las peleas en Londres entre Rivadavia y Sarratea, y la acusación que éste le hacía ante el Director Alvarez Thomas de que "Dn. Bernardino Rivadavia que me había hecho entender que suscribía el sacrificio de quedarse aquí sólo por el sacrosanto servicio de la Patria, ahora que ha tenido libertad y aun orden de hacerlo habla de irse a París. Como este hombre ha descubierto un apetito desordenado de meterse en lo que no le importa, estoy preparado para si le tienta el diablo de llevar adelante un proyecto ridículo que me comunicó cuando debía quedarse, de ponerse en comunicación con el Embajador de España en París y se lo combatí y desaprobé en todas sus partes". Y más adelante le agrega: "Este hombre se ha conducido conmigo con una falta de sinceridad abominable y está relleno de vanidad, de presunción y de nulidad"⁸.

En otra comunicación le dirá: "Hace tiempo (y puedo añadir bastante tiempo) que el forro de la casaca de este caballero no me pareció muy limpio"⁹.

En octubre de 1816 ocupaba el cargo de Director Juan Martín de Pueyrredón, unido por una antigua vinculación a Rivadavia, y enfriada después por cuestiones de dinero. Este, desde París le hace un informe muy importante, que sin embargo no iba a cambiar la política direc-

6 Ob. cit., Tomo I, págs. 57 y 58.

7 Idem, idem.

8 Ob. cit., Tomo I, pág. 143.

9 Ob. cit., Tomo I, pág. 150.

torial. "La Corte de España está irrevocablemente decidida a no entrar por partido alguno racional, ni a aquietarse sino con el extremo de dominación que produce una conquista, que sangrienta el resentimiento y el furor en las guerras civiles y que arrostrará hasta la desolación el temor de una Metrópoli" ¹⁰.

No es nuestro objeto ni nos corresponde por ahora seguir por menudo los pasos de Rivadavia en sus andanzas por Europa. Pero no dejan de ser interesantes para un estudio de la psicología del personaje algunos informes confidenciales que el ministro de Policía de París le trasmitía al Embajador español Duque de Fernán Núñez: "Mr. Rivadavia est arrivé hier de Londres, et s'est mis en route ce matin pour Paris. Il paraît tres satisfait de son voyage: la cause de mon pays m'a-t-il dit, a plus gagné par les douze jours que j'ai passé a Londres que par dix Victoires en Amerique" ¹¹. Y se creía realmente D. Bernardino más importante que los generales San Martín y Bolívar a quienes tanto combatió.

Le da otros informes que son muy interesantes. Cuenta de una entrevista tenida por Rivadavia con el Duque de San Carlos, Embajador de España en Londres: "Elle fut assez animée. Les principes généraux de l'ancien systeme d'administration suivi par l'Espagne a l'égard de l'Amerique furent soutenus par le Duc et combattus par Rivadavia. Je croirais assez facilement que dans cette discussion ce dernier dut avoir beaucoup d'avantage; il a une logique tres serrée, froide et impassible; il reunit a ces qualites una connaissance parfaite des ressources de l'Amerique du Sud, et des vues d'administration, que sous le Gouvernement de la Metropole s'opposaient a la prosperite de ce pays; son alliance avec l'ancien Vice-Roi de Buenos Aires dont il etait gendre l'a mis a meme d'acquerir des notions precises a cet egard. Mr. de Sn. Carlos auquel Rivadavia accorda beaucoup de franchise, ne connait selon lui, les colonies Espagnoles que par les herreurs suivis, depuis trois siecles par le Conseil de Indes, et non d'après leur situation actuelle" ¹².

El servicio secreto de la policía de París vigilaba constantemente a Rivadavia, y hay informes que nos demuestran el interés que despertaba en los ambientes que frecuentaba este curioso personaje que venia de tan lejos. La Policía de París informaba al Embajador Español de una entrevista que había tenido uno de sus agentes, simulando ser otra

10 Ob. cit., Tomo I, pág. 165.

11 Ob. cit., Tomo II, pág. 43.

12 Ob. cit., Tomo II, pág. 44.

cosa, con Rivadavia, en la que decía: "Je me suis attaché, dans cet entretien, a démêler le caractere de Mr. Rivadavia, de l'aplomb, du sens froid, de sa reserve jusq'a a la defiance, de l'exprit une certaine dextérité diplomatique, des connaissances variées, s'enonçant peniblement dans notre langue, peu de dignite, fhizionomie bien developée, ces conceuils tel m'aparut cet agent Politique. En prenant congé de Mr. Rivadavia, je lui ai demandé la permission de venir le voir et d'allumer ma petite lumière a son flambeau, il m'a fait l'offre de tous ces services et m'accompagné jusques a sa derniere Porte de l'antichambre sur l'escalier" ¹³.

El estudio de los papeles de la época y de las comunicaciones diplomáticas nos demuestran el empeño de los hombres del Directorio de dar a la guerra de la Independencia, el carácter civil; actitud que significaba la renuncia a la lucha.

Recordemos que las instrucciones reservadas que Posadas había dado a sus comisionados, decían en su artículo 2º:

"Tendrá muy presente (el Diputado) en el desempeño de la comisión, que las miras del gobierno, sea cual fuere el estado de la España, sólo tienen por objeto la independencia política de este Continente, o a lo menos la libertad civil de estas Provincias" ¹⁴.

Concorde con estas instrucciones, D. Manuel de Sarratea encabezaba sus papeles de negociaciones como "comisionado por el Gobierno revolucionario de Buenos Aires para ofrecer su sumisión al Rey nuestro Señor". Desde Londres y por curiosa coincidencia databa su representación al Rey Fernando el 25 de mayo de 1814.

Titulándose "vasallo de V. M. y Diputado del Govno. de Buenos Aires para la consiliacion con la Metrópoli" hablaba al Rey "de las desgracias que ha padecido aquel Pays en los tres años que se ve embuelto en una guerra civil". Le hacía saber que "ya se habían empleado cuantos arbitrios podía sugerir el espíritu de concordia para poner fin a aquella guerra ruinosa entre individuos de una misma nación y vasallos de un mismo soberano: con el fin de que oídas sus respectivas pretensiones se adoptase el medio de conciliar el interés supremo de la Nación con el de aquellos habitantes" ¹⁵.

Más adelante le dirá: "Los vasallos de V. M. en las Provincias del Río de la Plata que no ceden a las demás en amor y fidelidad a la Real

13 Ob. cit., Tomo II, pág. 52.

14 Ob. cit., Tomo I, pág. 33.

15 Ob. cit., Tomo II, pág. 93.

Persona de V. M. han aspirado sólo a disfrutar de aquellas mejoras que su situación reclama y son compatibles con la unidad nacional y los derechos de la Corona”¹⁶.

Por su parte, su colega en andanzas por Europa, D. Bernardino Rivadavia le hacía, en carta dirigida a Belgrano, los cargos más graves: “¡Qué peligro no corre la causa del País! Y que este sea por haberse autorizado a un hombre (Sarratea) que no tiene de ese País más que haber nacido en él, que en nada le pertenece; que no tiene en él más que deudas y víctimas de sus dilapidaciones; que como Ud. lo ha presenciado, para ninguna otra cosa sirva al País que para apurar más su exhausto tesoro en gastos, los unos superfluos y los otros criminales, para desopinarle, reirse y burlarse de él, y poner en ridículo y arrojar sarcasmos contra todos los compatriotas que tienen alguna opinión, influjo o autoridad en nuestro País”¹⁷.

No hace a nuestro estudio seguir por menudo las aventuras de Rivadavia en España y su expulsión de la Península; ni las escandalosas intrigas de Sarratea con el Conde de Cavarrús para conseguir la aquiescencia de Carlos IV a fin de que su hijo, el infante D. Francisco de Paula, ocupase el trono del Río de la Plata; ni el oscuro manejo de fondos para el feliz logro de la comisión; sólo volvamos a recordar que los hombres de Buenos Aires creyeron desde 1814 hasta la batalla decisiva de Ayacucho, que la independencia definitiva de América se alcanzaría por la vía diplomática y por los untos económicos.

Otra de las misiones que más cooperó a desacreditar al Directorio fue la cumplida por D. Manuel José García, hombre frío para las cosas de la Patria, según el juicio del general San Martín. Los desaciertos de Posadas provocaron la resistencia del Ejército del Norte, dirigido entonces por Rondeau. Posadas no pudo sostenerse y debió resignar el mando. Su sobrino el Gral. Alvear fue el elegido para reemplazarlo. Y éste en vez de rectificar el rumbo, acentuó la desviación. Alvear subió al gobierno sin plan, sin ideas, sin fe en la revolución, sin objeto al cual dirigir sus esfuerzos, poniendo el poder al servicio de su ambición personal, y gastó todo su tiempo y toda su energía en cimentar su precaria autoridad, en luchar con la opinión, contra las provincias y contra la mayor parte de la fuerza armada que le negó abiertamente la obediencia, ha escrito Mitre, juzgando este período.

Alvear no encontró solución más peregrina para sus problemas de

16 Ob. cit., Tomo II, pág. 93.

17 Ob. cit., Tomo II, pág. 106.

gobierno que solicitar para las Provincias del Río de la Plata, el protectorado inglés. El hombre que debía realizar estas gestiones en el Janeiro fue don Manuel José García.

“Estas Provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso”, decía la nota del Director Alvear que su mensajero Rivadavia debía poner en manos del Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña. Misión vergonzosa que probaba falta de cualidades para salvar una grande revolución de parte de los que la habían iniciado, comenta Mitre.

Alvear tampoco pudo mantenerse y frente a la sublevación de Fontezuelas no tuvo otro remedio que dejar el gobierno. Su reemplazante interino fue el Coronel Ignacio Alvarez Thomas que había dirigido la sublevación que acababa de voltear a Alvear.

Pero Alvarez Thomas no era el hombre que exigían las circunstancias; era de una incapacidad total para las cosas de gobierno. Bajo su Directorio se descomponía el Ejército del Norte al mando del inepto general Rondeau y su estado de indisciplina provocó la derrota de Sipe-Sipe, si nos atenemos a las Memorias del General Paz.

Fue también bajo su gobierno que su representante en el Janeiro, Manuel José García auspició y preparó la invasión portuguesa a la Provincia argentina de la Banda Oriental del Uruguay, cuyo punto final fue la independencia política y la creación del Estado Uruguayo. Aunque tampoco estuvo ausente en esta creación la voracidad del Puerto de Buenos Aires.

Un año después, el mismo Alvarez Thomas no pudo mantenerse en el poder frente a la presión de los caudillos federales del Litoral y se vio obligado a dejar el mando. Salía sin gloria, pero con pena.

De una reunión de notables del Puerto, de la que participaron el Presidente del Tribunal de Justicia Dr. Manuel A. de Castro, el Deán de la Catedral Dr. Estanislao Zavaleta, el Presidente de la Junta de Observación Dr. Felipe Arana y entre otros, los miembros del Ayuntamiento, salió la designación del general Antonio González Balcarce como Director interino.

Balcarce se encontró perplejo con el grave problema de la invasión portuguesa, prohijado, nada menos, por la diplomacia porteña. “La incertidumbre del Gobierno da ansias para suscitarlo. Sospechas injuriosas, que le harán al fin perder la confianza pública acusándolo de traidor”, comunicaba el Director Balcarce al Congreso reunido en Tucumán.

Esta imposibilidad y aun connivencia de Balcarce con los portuque-

ses provocó su caída, arrastrado por las fuerzas populares.

Cayó por "la apatía, inacción y ningún calor observado para preparar la defensa del país en el peligro que amenaza la vida de la Patria", según la proclama del 11 de julio de 1816¹⁸.

Pero Balcarce estaba de paso. El Congreso reunido en Tucumán había designado a Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo del Estado. Dice Mitre que subió al mando rodeado de las más serias dificultades, que recibió un gobierno sin fuerza real y sin autoridad moral, un tesoro exhausto, dos ejércitos en esqueleto, varias provincias rebeldas.

La entrada en Buenos Aires de Pueyrredón, candidato de transición y de transacción fue celebrada "como un angel mandado del cielo para librar a este pueblo de la más horrorosa anarquía", pues "jamás había llegado el furor de las pasiones a términos tan extremos", según la expresión del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Dr. Manuel A. de Castro. Mientras tanto el delegado argentino en el Brasil, Manuel José García, seguía auspicando el protectorado portugués en el Río de la Plata.

El Director Pueyrredón, si bien apoyó decididamente al general San Martín en su campaña de los Andes, no supo rectificar el rumbo de la política que venía siguiendo el Directorio. Su misma actitud ante la invasión portuguesa de la Banda Oriental que la diplomacia porteña había auspiciado, fue equivocada y acusada de connivente con las fuerzas invasoras. Esta tenebrosa política —la expresión es del historiador Mitre— fue resistida con decisión y arrojo por el caudillo de la Banda Oriental D. José Artigas. Así el general Mitre, en contradicción consigo mismo, pues sabemos que colgó al famoso caudillo los más despectivos adjetivos, ha podido escribir: "El mismo Artigas, con su brutalidad y sus instintos disolventes, representaba ante la sociabilidad argentina un principio de vida más trascendental que el que sostenía el diplomático argentino en la Corte del Brasil, empujando o creyendo empujar a las tropas portuguesas para eliminar una fuerza vital, cuya pérdida debía debilitar el organismo argentino¹⁹. ¿En qué quedamos? ¿Artigas representaba los instintos disolventes o representaba un principio de vida trascendental?"

Pueyrredón insistió a través de su agentes diplomáticos, Rivadavia en 1817 y José Valentín Gómez en 1819, en la política monarquista.

¹⁸ MITRE, Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. T^o II, pág. 432.

¹⁹ Ob. cit., Tomo II, pág. 506.

Ya hemos dicho que muchos de los hombres más representativos de entonces creían que la forma monárquica de gobierno era la única capaz de estabilizar la vida institucional en las Provincias del Plata.

Por su parte el Congreso, el 28 de agosto de 1818, en instrucciones reservadas a Rivadavia, sancionadas en sesiones secretas, lo autorizaba a negociar con España el reconocimiento de su independencia a cambio de una suma de dinero.

Después de su ruidoso fracaso ante la Corte de Madrid, Rivadavia trató de tentar mejor suerte en Francia. Allá nuestro enviado interesó en la posibilidad de llevar al trono del Plata a un príncipe vinculado a la Casa de Francia, a muchos de los más interesantes personajes que actuaban en París. Sabemos por referencias que han quedado, que Rivadavia intentó atraer a sus propósitos al Marqués de Lafayette, quien lo puso en contacto con el Embajador de los Estados Unidos Mr. Gallatin y al Conde de Tracy, Par de Francia. Entró también en los tratos de Rivadavia el Embajador de Rusia en París, General La Harpe. Hizo servir también a estos fines al famoso aventurero y antiguo Arzobispo de Malinas, Monseñor de Pradt. Otro encumbrado personaje que intervino destacadamente en el "affaire" monarquista fue el Marqués de Desolles, Ministro de negocios extranjeros de Luis XVIII.

El canónigo D. José Valentín Gómez fue elegido por el Director Pueyrredón para continuar en París las gestiones iniciadas por Rivadavia. El alucinamiento de Pueyrredón fue total. Creyó ingenuamente que por la vía diplomática del canónigo Gómez resolvería todos los problemas de las Provincias del Plata y se alcanzaría la independencia definitiva de Hispanoamérica. No tiene otro sentido la famosa carta de Pueyrredón al general San Martín del 24 de setiembre de 1818, cuando el futuro libertador del Perú preparaba su expedición a Lima. "Muy pronto sabrá usted el nuevo teatro que se presenta a nuestros negocios públicos. Por él deben variarse o al menos suspenderse nuestras principales disposiciones respecto de Lima. Usted es indispensable, de absoluta necesidad a este grande interés de nuestro país; él sólo va a terminar en guerra y asegurar nuestra independencia de toda nación extranjera. Con él haremos que al momento evacúen los portugueses el territorio oriental. Por fin son incalculables los bienes que disfrutará nuestro país por un medio tan lisonjero"²⁰.

El Directorio culminaba su labor institucional con la Constitución del año XIX que el Congreso había sancionado en Buenos Aires.

²⁰ Ob. cit., Tomo III, pág. 79.

"La presente Constitución —decía el Deán Funes— no es: ni la democracia fogosa de Atenas, ni el régimen monacal de Esparta, ni la aristocracia patricia o la efervescencia plebeya de Roma, ni el gobierno absoluto de Rusia, ni el despotismo de la Turquía, ni la federación complicada de algunos Estados. Pero es, sí, un estatuto que se acerca a la perfección; un estado medio entre la convulsión democrática, la injusticia aristocrática y el abuso del poder ilimitado"²¹.

Pero lo cierto es que esta Constitución acentuaba el centralismo del Puerto en total desacuerdo con los anhelos populares.

Al historiador Mitre no se le escapó esta situación del Directorio: "El Gobierno central, después de conquistar la independencia, se había mostrado inhábil para constituir la república democrática y hacer concurrir las fuerzas populares al sostén de la autoridad que nace de la ley libremente consentida"²².

Pero es inexacta la afirmación del ilustre historiador cuando dice que "el odio, la indiferencia o el desprecio contra el gobierno central eran los únicos sentimientos que agitaban a las provincias del interior". Pues a continuación el mismo advierte que "el gobierno nacional sin política, sin nervio y sin inspiraciones marchaba sin rumbo en medio de las tinieblas"²³.

Aparecían ya en el escenario del ámbito nacional con vigoroso arrastre político algunas figuras de caudillos populares. La fuerza y gravitación de éstos era un hecho real que no se podía ignorar. Así se explica el contacto epistolar del general San Martín con ellos.

El 26 de febrero de 1819 le escribía a Estanislao López, comandante de las fuerzas de Santa Fe: "El que escribe a Ud. no quiere otra cosa que la emancipación absoluta del gobierno español: respeta toda opinión y sólo desea la paz y unión; sí, mi paisano: estos son mis sentimientos. Libre la Patria de los enemigos peninsulares no me queda más que desear"²⁴.

Y el 13 de marzo de 1819: "Unámonos, paisano mío, para batir a los maturrangos que nos amenazan: divididos seremos esclavos; unidos estoy seguro que los batiremos: hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares y concluyamos nuestra obra con honor. La sangre americana que se vierte es muy preciosa y debía em-

²¹ Registro Nacional de la República Argentina. Tomo I, pág. 495.

²² MITRE, ob. cit., Tomo III, pág. 177.

²³ Idem, pág. 177.

²⁴ Comisión Nacional del Centenario "Documentos del Archivo de San Martín". Tomo VI, pág. 147.

plearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío: el verdadero patriotismo en mi opinión consiste en hacer sacrificios: hagámonos y la patria sin duda alguna será libre, de lo contrario seremos amarrados al carro de la esclavitud"²⁵. Fue entonces cuando escribió la famosa consigna: "Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas"²⁶.

Con la misma fecha le escribía al caudillo de los orientales José Artigas, avisándole de la comisión mediadora enviada por el Gobierno de Chile para transar las diferencias con las autoridades de Buenos Aires. En esa comunicación le ratificaba: "Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas"; y le agregaba: "Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón"²⁷.

A su vez el jefe oriental, desde su cuartel general de Santa María, el 27 de diciembre de 1819 le contestaba: "Los pueblos de la Banda Occidental del Paraná están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de la Nación contra el poder directorial. Yo estoy dispuesto a defenderlos mientras no desaparezca esa pérfida coalición con la Corte del Brasil y los pueblos se crean en la seguridad a decidir de su suerte. V. E. créame inexorable por este deber que llena toda la cordialidad de mis votos"²⁸.

Esta actitud de San Martín con los caudillos federales ha sido juzgada duramente por los historiadores de la escuela unitaria. Mitre dice que "estas declaraciones avanzadas de San Martín eran imprudentes, por no decir ligeras. La imparcialidad que afectaba era un reproche indirecto a la autoridad nacional que sostenía la guerra. Su afirmación absoluta de no tomar parte en ninguna guerra civil, importaba debilitar la fuerza moral del Gobierno, alejando de sus enemigos la amenaza del Ejército de los Andes"²⁹.

Fiel a su consigna, el general San Martín no aceptó la orden de bajar con su Ejército a Buenos Aires para imponer con su espada el orden político que los hombres del Directorio auspiciaban. Gesto que la oligarquía porteña (la expresión es del historiador López) no le perdonó jamás. Y que cuando volvieron al poder con el gobernador Martín Rodríguez, quisieron cobrarcelo, obligándole a salir del país y tomar el camino del exilio.

²⁵ Comisión Nacional del Centenario, ob. cit., pág. 148.

²⁶ Ob. cit., pág. 149.

²⁷ Ob. cit., pág. 150.

²⁸ Ob. cit., pág. 154.

²⁹ MITRE, ob. cit., Tomo III, pág. 161.

El más representativo de los historiadores unitarios, el doctor Vicente Fidel López, dice que "la carta del 17 de marzo de 1819 que el señor Guido escribió al general San Martín, interceptada fatalmente por los montoneros, fue la que les dio conocimiento de que el General San Martín no pensaba cumplir las órdenes que había recibido y de que los jefes de los Cuerpos se negaban a pasar de guarnición a Tucumán".

El mismo historiador anota que "San Martín abandonaba su patria a la mala suerte y al desorden por maniobrar sobre Lima". "Lo abandonaba todo —agrega— la patria y los amigos con la mira de llegar a Lima antes que Bolívar para retirarse en plena posesión de la gloria, a vivir en la plácida nombradía que era el más querido ensueño de su vida"³⁰.

El Director Pueyrredón había resignado el mando, apenas jurada la constitución del año XIX. Así, con fecha 16 de junio de 1819 pudo escribir al general San Martín: "Al fin fueron oídos mis clamores y hace seis días que estoy en mi casa libre del atroz peso que me oprimía en el palacio"³¹. El General Rondeau iba a ser el liquidador del orden directorial.

Dócil a su llamado: "Mi causa es la causa de América", "el mejor americano", viendo que el Directorio renunciaba a continuar la lucha por la Independencia, solicitó por nota del 21 de junio de 1819 dirigida desde Mendoza al General Rondeau, en su carácter de Director Supremo: "se sirva permitirme pueda pasar a prestar mis servicios al Estado de Chile, en el que soy Brigadier, cuyo empleo admití con la aprobación de V. E. La causa que defiende aquel Estado está identificada con la de estas provincias y los cortos esfuerzos que pueda hacer, podrán refluir en ambos. Sirvase V. E. admitir, esto es con el mayor respeto y sumisión, la renuncia que hago de los empleos que poseo en este Estado, concediéndome la gracia que con tanta justicia solicito"³².

Pero el orden directorial estaba ya muerto.

II

LA POLÍTICA DIRECTORIAL EN CÓRDOBA

La desacertada política de Alvear al frente del Directorio había

³⁰ LÓPEZ, V. F.: *Historia de la República Argentina*, Tomo IV, págs. 308 y 322.

³¹ Comisión Nacional del Centenario, ob. cit., Tomo IV, pág. 263.

³² Ob. cit., pág. 465.

enconado los ánimos de los hombres del interior contra Buenos Aires. Su actuación en los problemas internos y sus desatinos internacionales explican la simpatía con que los hombres de Córdoba vieron al Gral. Artigas.

Ratifica nuestro aserto el diario íntimo de Don Ambrosio Funes que se conserva en el Instituto de Estudios Americanistas. Es sabido que Don Ambrosio fue uno de los cordobeses más representativos e ilustrados de su tiempo, aunque hombre de temperamento irascible, estuvo más allá de las facciones.

Con motivo de los sucesos de Córdoba relativos a la expedición de Artigas sobre Santa Fe y a la Revolución de Buenos Aires que depuso al Directorio de Alvear, Don Ambrosio Funes escribió en su diario unas palabras reveladoras del estado de ánimo de los hombres de Córdoba. "Ya habrán tomado un vuelo más rápido los proyectos del despotismo de aquella Capital en opresión de los pueblos para que su libertad los soportase, escribe Funes. La elección de Alvear, su páfida conducta y el injurioso abandono hecho a los heroicos padres de la Patria, Rondeau y Artigas, acabaron de llenar la medida de los crímenes con que la función de los tiranos intentaba venderla y arruinarla". "Rondeau quiebra el yugo de la servidumbre, disipa a los alevosos, purga de ellos a su ejército; el célebre Artigas se presenta sobre las riberas del río argentino y he aquí conjurada la borrasca en que perecen los incendiarios del orden público"³³.

Bastaron dos oficios de Artigas para que hiciera crisis la situación política de Córdoba: el Gobernador-Intendente General Don Francisco Antonio Ortíz de Ocampo renunció ante el Cabildo abierto del 29 de abril de 1815. "En el se presentó el infeliz jefe Ocampo e hizo dimisión del mando con la más grosera cobardía", anotó en esos días Don Ambrosio Funes.

Pero a Don Ambrosio no se escapa la realidad nacional, aunque es un hijo de su circunstancia histórica. Por eso pudo escribir en su diario: "Hicieron bien de poner freno a su despotismo (el de Alvear). La independencia establecida entre los pueblos, aunque repugnaba al espíritu de nuestra unión civil y debilitaba la fuerza central, ella fue muy útil, atendida la ley de la necesidad cuando ella tiende a impedir mayores males. Así, tales medidas deben ser temporales"³⁴.

En 1815 y bajo los auspicios de inspiraciones del General Don

³³ Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 6262.

³⁴ Idem, id.

José Artigas se realiza en Córdoba una honda revolución institucional: el Cabildo pone fin a la práctica española que continuaba rigiendo después de 1810, de elegir la Capital a los Gobernadores-Intendentes de las Provincias. Es llevado entonces a la primera magistratura el coronel Don José Xavier Díaz. El lema de su gobierno y el motor de su gestión fue luchar contra lo que en el lenguaje contemporáneo se llamaba "La tiranía del sistema del capitalismo".

Para zafarse de las influencias de Buenos Aires y de su política internacional de convivencia con el portugués, Díaz entró de lleno en la órbita del caudillo oriental. "La causa de la Banda Oriental es la de todos los Pueblos", decía un documento de la época.

Pero el federalismo de Díaz conspira contra el plan de la Campaña de los Andes. Es estrecho y separatista; se le escapa la realidad nacional. Los tiempos no eran para atarse a problemas lugareños. Había que resolver antes el gran problema de la lucha americana por la independencia definitiva de España. Por eso en 1816, federación era sinónimo de anarquía para el General San Martín. Así se lo hacía saber a su amigo y confidente D. Tomás Godoy Cruz. "Me muero cada vez que oigo hablar de federación. No sería más conveniente trasplantar la capital a otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? ¿Pero federación! ¿Y puede verificarse? Si en un gobierno constituido y en un país ilustrado, poblado, artista, agricultor, y comerciante se han tocado en la última guerra contra los ingleses (hablo de los americanos del Norte) las dificultades de una federación, ¿qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Amigo mío, si con todas las provincias y sus recursos somos débiles ¿qué no sucederá aisladas cada una de ellas? Agregue Usted a esto las rivalidades de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concluirá Usted que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo"³⁵.

El nombramiento que hizo el Congreso reunido en Tucumán en la persona de Juan Martín de Pueyrredón para la función de Director Supremo, hizo posible la preparación del Ejército de los Andes por el General San Martín. Pero era necesario contar con Córdoba y para eso era preciso poner al frente de la Provincia a un hombre que respondiese a la política nacional iniciada por Pueyrredón.

Con esta política, era lógico que Díaz no pudiese continuar en el mando. No solamente regateó su colaboración en la preparación del Ejército de los Andes sino que la obstaculizó.

³⁵ Comisión Nacional del Centenario, Ob. cit., Tomo V, pág. 532.

El 1º de setiembre de 1816 el Director Pueyrredón escribía al General San Martín que estaba en Mendoza: "Insto en esta ocasión a Díaz por las 4000 frazadas o ponchos, pero repito que temo que nada se haga en aquella provincia. El infierno nos ha introducido la discordia y la licencia, pero yo he de poder más que el infierno sin medidas infernales"³⁶.

Era tanta la preocupación que tenía el Director Pueyrredón por los problemas de Córdoba que el 2 de setiembre le volverá a escribir a San Martín para decirle:

"Por varios partes que he recibido estoy informado de los escandalosos movimientos sucedidos en Córdoba con motivo, según se aparenta, de la entrada del Ejército de Observación en Santa Fe". Más adelante le agrega: "Yo descubro en los movimientos de Córdoba miras ulteriores muy funestas a la unidad en que estoy empeñado". Y le pide a San Martín "Ud. como uno de los más interesados en la conservación del orden" que oficie y requiera "de un modo imponente al Gobernador de Córdoba y su Cabildo, sobre los males a que arrastraría todo el país un acto de insubordinación de aquel pueblo y la menor tolerancia a los discolos, haciendo responsable a ambas autoridades de la anarquía en que envuelven a la Patria, y de las medidas que se vería precisado a tomar para hacer respetar al Director Supremo del Estado y Soberano Congreso Nacional"³⁷.

Díaz no podía seguir en el gobierno. De la resistencia que oponía a Buenos Aires es claro índice un famoso manifiesto dado en Córdoba el 7 de abril de 1815. En él recordaba lo acordado por la Asamblea Provincial de declarar a Córdoba enteramente separada del gobierno de Buenos Aires y cortada toda relación "bajo los auspicios y protección del General de los Orientales que se constituye garante de su libertad"³⁸.

Frente al amago del Director Supremo, Díaz resigna ante el Congreso, el cargo. Así Pueyrredón pudo escribir al General San Martín: "Ya han terminado las inquietudes de aquella ciudad con la remoción de Díaz que se ha conducido en lo político y militar como un zángano"³⁹.

El Congreso designó en reemplazo de Díaz a Don Ambrosio Funes, uno de los cordobeses más representativos y expectables de su época;

³⁶ Ob. cit., Tomo IV, pág. 519.

³⁷ Ob. cit., Tomo IV, pág. 521.

³⁸ Ob. cit., Tomo II, pág. 110.

³⁹ Ob. cit., Tomo IV, pág. 525.

hombre de gran temperamento y de carácter inflexible, no iba a ser el instrumento dócil que la política directorial exigía. A raíz de esta designación, el Director Pueyrredón escribía al General San Martín: "Yo creo, pues, que a esta hora estará Córdoba sosegada, pero nunca la consideraré segura mientras no se le ponga un buen gobernador y sin relaciones con aquel pueblo. Funes es hombre de juicio pero muy caprichoso, es cordobés y es suegro del facineroso Bulnes, de modo que subsistiendo las mismas o iguales causas no será extraño que se repitan iguales efectos"⁴⁰.

Mientras tanto Pueyrredón maduraba el pensamiento de situarse en Córdoba, porque "será el mejor medio para contener a aquellos facciosos que son pocos, pero esto no puede ser por ahora"⁴¹.

El Gobernador Funes lucha sin desmayos por imponer el orden en su Provincia. Vence con las armas en la mano a su propio yerno Juan Pablo Bulnes, jefe de los montoneros de la región. "Rara suerte la mía: pelear contra un miembro de mi familia para hacer triunfar la justicia", le dice en esos días a Pueyrredón. Y en su diario anota: "El mérito que nadie tiene sobre mí es haber sujetado esta provincia a la unidad del Gobierno de la Capital, y de haber cortado la facción, la cual se vale aun de los que se tienen por adictos a ella, a quitarme el gobierno"⁴².

El Congreso había otorgado al Gobernador Funes facultades extraordinarias para que "con la mayor prontitud" restableciese "el orden sociable de esta tierra perturbado con tan funestas agitaciones, cuales hasta ahora no las habían experimentado sus moradores"⁴³.

Creyó el Congreso que el nombramiento de Funes serviría a la pacificación de la Provincia. El mismo Funes al agradecer al Congreso su designación le decía: "Pero lo que más propendió a calmar los ánimos fue la benigna y sabia conducta de vuestra soberanía, manifestada en los oficios que ahora contestan este gobierno y cabildo y que se divulgó mediante la elección que se dignó hacer de un jefe que aunque inepto para tan arduo ministerio, no ha tenido parte en las facciones y rivalidades precedentes, sino en cooperar a la general pacificación a que se dirigen las paternales miras de vuestra soberanía"⁴⁴. Para hacer posible la conciliación general tan necesaria para proseguir la lucha por la independencia, el Gobernador Funes auspiciaba "una política indulgente

40 Ob. cit., Tomo IV, pág. 531.

41 Ob. cit., Tomo IV, pág. 531.

42 Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 5802.

43 Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 6263.

44 Idem, id.

que sea la imagen del supremo modelo que representa"⁴⁵. En un estilo lacónico pero expresivo, el General Belgrano le escribía desde Tucumán cuando supo su designación de Gobernador: "Tengo gran complacencia de ver a Ud. al frente de su Provincia. Los hombres honrados y justos no son olvidados cuando las circunstancias apuran, porque entonces callan los partidos y se busca lo mejor. Dios le dé a Ud. el acierto que deseo con la sinceridad que siempre he sido suyo aunque en silencio". "Desengañémonos, mi general —le contestaba a Belgrano— mientras la moralidad de costumbres no sea el fundamento de nuestra regeneración, el patriotismo será un espectro, y un artificio las más sabias instituciones"⁴⁶.

Pero a pesar de todo Don Ambrosio Funes no puede sostenerse. Le falta la flexibilidad que exigen las circunstancias. Pueyrredón no se entiende con él. Don Ambrosio no es hombre de dejarse gobernar por señas. No quiere ser un títere en manos del Director, actitud que enfurece a Pueyrredón. Lo sabemos por una carta que le escribe con fecha 2 de enero de 1817 al general San Martín: "Antes de que Vera lo dijese, ya sabía yo que el de Córdoba es inepto para su destino. Es fanático sin igual, terco y caprichoso como ignorante, vano y presuntuoso, desacreditado en su provincia, ambicioso e irascible, vengativo y por añadidura, enemigo de los porteños. Yo bien sé que mientras no se ponga en su lugar un hombre de nuestra confianza, nada se hará de bueno; pero los doctores quieren que el Director no elija los jefes de provincias y pueblos, sino de los individuos que propongan los respectivos cabildos"⁴⁷.

Pueyrredón consigue al fin desembarazarse del Gobernador Funes relevándolo del mando. En una nota que firmó su ministro el Dr. Vicente F. López con fecha 12 de marzo de 1817, le hace saber que "aunque la integridad, talentos y experiencias de que V. S. se halla adornado y el interés que debe merecerle la quietud y gloria de su Patria, decidieron al Soberano Congreso a constituirle Gobernador-Intendente de esa provincia, los sucesos desgraciados que han ocurrido en el tiempo de su mando por la funesta influencia de los partidos, han determinado al Excmo. señor Director a subrogar la otra persona que agregue a aquellas calidades, la de ser considerado imparcial entre aquellos moradores por haberse conservado distante de toda intervención en los movimientos que han perturbado la tranquilidad y el orden de la Provincia". "Su

45 Idem, id.

46 Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 5751.

47 Comisión Nacional del Centenario. Ob. cit., Tomo IV, pág. 556.

Excelencia da a V. S. las más expresivas gracias por los decididos esfuerzos con que ha propendido a la conservación del orden y del respeto debido a las autoridades"⁴⁸. En la misma nota le comunicaba que el Director Pueyrredón "ha puesto los ojos en el camarista Dr. D. Manuel Antonio de Castro a quien con esta misma fecha se le ha librado el despacho correspondiente que presentará a V. S. para que le haga reconocer y dar la posesión". Le agregaba que "S. E. espera que V. S. hará valer todo su influjo para preparar una aceptación honrosa y benévola a su sucesor, dando con esto una nueva prueba de su amor al orden de la Patria"⁴⁹.

Realiza así Pueyrredón su pensamiento de colocar al frente de las Provincias hombres que respondan a la política directorial. "No hay medio, amigo mío, le escribía por entonces a San Martín, o conseguimos ponernos a la cabeza de cada provincia y de cada ejército un amigo de la razón o perecemos entre guerras civiles"⁵⁰.

El Dr. Manuel Antonio de Castro, antiguo alumno de la Universidad de Córdoba fue hombre de toda la confianza del Director Pueyrredón y a quien iba a servir con adhesión incondicional. Su nombramiento fue recibido en Córdoba con frialdad notoria no tanto por su persona, cuanto por la forma de su designación que acentuaba la política centralista de Buenos Aires, tan resistida por los pueblos del interior. Pero este nombramiento tenía su razón de ser. Debía cumplir dos objetivos principales: acrecentar la ayuda de Córdoba al Ejército de los Andes y hacer propicio el clima para la aceptación de la futura constitución que preparaba el congreso reunido en Buenos Aires. No sólo las montoneras sino también los vecinos principales de la ciudad, enroscados en su mayoría en la tendencia federal, hicieron al gobernador Castro la vida imposible. Frente a estos hechos pide reiteradas veces, aunque sin éxito, al gobierno central que lo releve de su cargo, aduciendo que no eran momentos para gobernadores juristas, que las circunstancias exigían en Córdoba un gobernador militar, que él no tenía condiciones para mandar como militar. Don Ambrosio Funes, que nos ha dejado interesantes pormenores de esos momentos, no le perdonó jamás a Castro que viniera a suplantarle. En su diario le menudea los adjetivos más crudos y denigrantes. "Todo su lenguaje fue una jerga, su acento brusco y salteño lo empeoraba; su ridícula figura contribuía a esto; y en fin sus más enérgicas acciones consistieron en algunos bastonazos

⁴⁸ Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 5803.

⁴⁹ Idem, id.

⁵⁰ Comisión Nacional del Centenario. Ob. cit., Tomo IV, pág. 532.

que tiró al aire, último testimonio de su cultura". Lo llama "intolerable adulón e impostor". "El alma de Castro es el emblema de la vileza"⁵¹. Estos son medallones más que suficientes para conocer la temperatura de los ánimos. Pero no le basta esto; don Ambrosio alude a su supuesto origen que dio lugar a difícil prueba para alcanzar los grados universitarios. Hay más aun: se complace Don Ambrosio Funes en ventilarle al Gobernador Castro sus aventuras galantes en las quintas de los alrededores.

Pero a pesar de todo, Castro pudo mantenerse casi tres años al frente de una de las provincias más difíciles de gobernar, lo que nos demuestra que no le faltaban las condiciones necesarias para cuerppear las dificultades que se le iban presentando; tuvo también, es justo reconocerlo, gran apoyo militar del general Francisco de la Cruz, cuya jurisdicción militar se extendía por toda la Provincia y que tenía a raya a las montoneras de D. Estanislao López que no descansaban por echar por tierra al gobernador de Córdoba. Cuántas veces debió de añorar D. Antonio de Castro, su sitial de magistrado en la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires y la amistad de sus libros que debió dejar para asumir el Ejecutivo de Córdoba. Pero los tiempos exigían otros menesteres que era necesario cumplir.

III

EL PRONUNCIAMIENTO DE AREQUITO

La política interna y externa que los hombres del Directorio impulsaron a la revolución de 1810 y que hemos venido estudiando como antecedente importante, había provocado una fuerte reacción no sólo en el elemento popular sino también entre los hombres de la clase dirigente.

En el movimiento de Mayo hay dos fuerzas que pujan por imponerse, una que auspiciaba una democracia de tipo individualista inspirada especialmente en los pensadores franceses del siglo XVIII y otra fuerza que se encarnaba en una democracia de tipo social e hincaría sus raíces ideológicas en algunos teólogos españoles. En lo que respecta a Córdoba el hombre más representativo de esta tendencia fue el Doctor

⁵¹ Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 6373.

Miguel Calixto del Cerro, Rector de la Universidad Mayor de San Carlos y congresal del Congreso de la Independencia. Ambas fuerzas tendían a un mismo fin: la independencia política de España, pero discrepaban en los medios y sobre todo en el Estatuto Legal que debía darse el Estado nacional. Este enfoque distinto de los problemas se iba a manifestar hondamente en los últimos años del Directorio.

Centro importante de reacción contra la política del Directorio fue Córdoba, cuyos hombres universitarios veían con verdadera alarma la dirección que el Gobierno de Buenos Aires daba a la revolución, no sólo en lo que respecta al golpe final que era necesario dar a España, sino también a las relaciones de tolerancia cuando no de connivencia con el Brasil, y en especial frente al código constitucional de 1819 que era considerado como el primer paso para la instauración de una monarquía en el Plata.

Es digno también de notar que durante los últimos años del gobierno directorial nacieron dos movimientos políticos que se oponen a él: el movimiento popular que dirigían los caudillos del litoral, López y Ramírez, y un movimiento federalista que nació de la Universidad de Córdoba. Aunque estas dos tendencias se oponían al Directorio, había hondas diferencias entre ellas. Los caudillos litorales eran personalistas e instintivos, encarnaban tendencias y anhelos populares y arrastraban consigo supersticiones indohispánicas que se traducían en una democracia masiva. Mientras que el movimiento federalista que salía de Córdoba tenía una base doctrinaria, era una democracia institucional. Baste recordar que el hombre a cuyo cargo estuvo la redacción del Estatuto de 1821, que fue la manifestación legal de este movimiento, era el Doctor José Gregorio Baigorri Rector de la Universidad de Córdoba y lector de los tratadistas norteamericanos e inteligente intérprete de la constitución del Estado de Massachusetts de 1780.

Después de la renuncia de Pueyrredón, fue el general Rondeau el elegido para sucederle. Con él iba a terminar la serie de Directores. Su política fue a su vez una prolongación de la de sus antecesores. Desesperado por la presión que ejercían sobre su gobierno las fuerzas de los caudillos federales y viendo que la reunión en Buenos Aires de los dos ejércitos libertadores, el de los Andes y el del Norte, se iba haciendo cada vez más difícil, recurrió, como lo habían hecho sus predecesores, a los portugueses. Con fecha 21 de octubre escribió al representante argentino en el Janeiro Dr. Manuel José García: "He propuesto de palabra por medio del coronel Pinto al Barón de la Laguna que aco-

meta con sus fuerzas y persiga al enemigo común hasta el Entre Ríos y Paraná obrando en combinación con nosotros"⁵².

Los acontecimientos se iban precipitando y actor principal en el último acto sería el Coronel Mayor Don Juan Baustista Bustos. Retomemos de nuevo su pista. El Congreso Nacional le había acordado el grado de Coronel Mayor en atención "a sus méritos, servicios y antigüedad"⁵³. Lo tenemos así con el nuevo grado sirviendo en el Ejército Auxiliar del Perú. El General Paz, su compañero entonces de armas, nos da noticias precisas para seguirle el rastro. Sabemos por el célebre memorialista que el Ejército del Norte se conservaba estacionario en Tucumán sin que se hablase siquiera de la posibilidad de abrir la campaña en el Perú, ni aun poder decirse, agrega, que su posición era defensiva por cuanto estando cubierto por la extensa y belicosa provincia de Salta, era en ella que se estrellaban los esfuerzos impotentes de los españoles⁵⁴. El mismo famoso general advierte que el gobierno ocupado de la guerra civil que devastaba la parte oriental de la República y entregado a una chocante corrupción parecía haberse olvidado del ejército del Perú. Sabemos también que el Directorio se encontraba impotente frente a las arremetidas de los caudillos del litoral, Estanislao López y Francisco Ramírez, que ayudados por el caudillo oriental tenían en jaque a las fuerzas regulares de Buenos Aires. El mismo Paz nos dice "que los caudillos del litoral pretendían propagar el incendio en la provincia de Córdoba, en la que había más que medianas disposiciones, de modo que el general del Ejército de acuerdo con el Gobierno, tuvo a bien destacar una fuerza de línea para oponerse a las irrupciones de los federales o anarquistas, como eran llamados entonces. El coronel Bustos fue elegido y marchó con trescientos hombres de su cuerpo". Con las noticias de Paz y con la copiosa correspondencia que obra en el Archivo Histórico de Córdoba podemos seguir las andanzas de Bustos y sus luchas contra la montonera; de Fraile Muerto a Villa de los Ranchos, de allí a la Herradura sobre el Río III. Lo cierto es que a lo largo de los años 18 y 19, Bustos aparecía como el jefe de las tropas del Directorio que defendían a las autoridades de Córdoba de las invasiones de las montoneras santafesinas comandadas por Estanislao López.

Y era tanta la confianza que Bustos merecía a las autoridades porteñas que, a raíz de un viaje del gobernador Castro que debía realizar a Buenos Aires en uso de licencia, el Gobierno Central encargaba del

52 MOLINARI, Diego L.: *Viva Ramírez*, pág. 90.

53 Archivo General de la Nación. Documento N° 165.

54 PAZ, José María: *Memorias*, Tomo I, pág. 312.

mando de la Provincia de Córdoba al Coronel Mayor Don Juan Antonio Alvarez de Arenales "respecto a que el de igual clase Don Juan Bautista Bustos prefirió a este cargo, el de marchar a la cabeza de las fuerzas destinadas al Ejército de Observación"⁵⁵.

A comienzos del año 18 tenemos al Coronel Mayor Juan Alvarez de Arenales como comandante general de armas de la Provincia de Córdoba; y al Coronel Bustos al mando de cuatrocientos seis hombres, situado en la Villa del Rosario, en el Paraje de los Ranchos⁵⁶.

El 12 de noviembre iba a vencer a las fuerzas santafesinas sobre las márgenes del III. Don Ambrosio Funes y Don Narciso Lozano, ministros de las Cajas de Córdoba le escribirían: "La victoria que Vuestra Señoría reportó el 12 del corriente sobre nuestros rivales al paso que confirmó su carácter heroico le adquiere mayor título para que la patria lo reputé por su perpetuo benefactor"⁵⁷.

La situación del Directorio se hacía insostenible. Su ideario político y el planteo de los problemas y su solución estaban en pugna con el país real que no las aceptaba.

Cuando el General Belgrano aceptó la orden del Directorio de bajar con el Ejército del Norte a Buenos Aires, "lo dispone quien manda y no hay más que obedecer"⁵⁸ debió por razones de salud resignar el mando haciéndose cargo del mismo el general Francisco de la Cruz, a quien encontramos en octubre del año 19 en su cuartel general del Pilar cerca de la ciudad de Córdoba.

La nutrida correspondencia que existe en el Archivo Histórico de Córdoba entre este general y el gobernador Castro, nos permite seguir por menudo los asedios permanentes con que las montoneras acosaban a las fuerzas regulares del Directorio. El general Paz, actor y testigo de esos días, nos dice que "la montonera aunque compuesta de tropas irregulares, estaba poseída de un entusiasmo extraordinario, el que unido al brío y valor de nuestros campesinos, le daba una ventaja en el combate indudable (digámoslo así) al arma blanca, que es la que regularmente se emplea en los ataques de caballería"⁵⁹.

El general Francisco de la Cruz desde el Pilar con fecha 13 de octubre de 1819 se dirige al Gobernador Intendente de Córdoba comunicándole que "ya no queda duda alguna de que los anarquistas de

55 Instituto de Estudios Americanistas, fs. 671.

56 Archivo de Córdoba, T. 55, pág. 443.

57 Instituto de Estudios Americanistas. Documento N° 6373 bis.

58 Comisión Nacional del Centenario. Ob. cit., Tomo VI, pág. 20.

59 PAZ, José María: ob. cit., Tomo I, pág. 324.

Santa Fe atropellando el sagrado del armisticio en que estabamos, han roto de un modo escandaloso y repentino la guerra desoladora que acostumbra, por la que hacen preparativos por todas partes proponiéndose llevarla hasta donde nuestra debilidad lo permita"⁶⁰.

El sitio se iba cerrando. El Comandante del Río III Don Tadeo de Haedo comunicaba al general de la Cruz, que continuaba con su cuartel general en el Pilar, que oficiales del caudillo entrerriano Francisco Ramírez habían pasado por Córdoba y se embarcaban con su gente en el Paso del Rey. También le advertía que Felipe Alvarez salía con cien hombres y sus indios para Fraile Muerto, agregándole que pasaban tropas a la Banda Oriental⁶¹.

El 25 de noviembre tuvo lugar uno de los últimos triunfos de las fuerzas del Directorio sobre la montonera. Ese día, las divisiones del Ejército Auxiliar al mando de los sargentos mayores de Dragones Juan José Jiménez y Francisco Sayos cayeron sobre las montoneras dirigidas por el famoso caudillo Felipe Alvarez, azote de gobernadores, batiéndolas totalmente enfrente de Fraile Muerto.

El coronel Bustos le escribe al general Cruz un vivaz parte de la batalla que me place transcribir: "cargándolos seguidamente a sable en mano, huyeron del modo más vergonzoso, unos a pie, otros a caballo en pelo, otros arrojándose al río, quedando dieciséis muertos y muchos heridos que deben haber también perecido en el dicho río donde se echaron. El caudillo Alvarez fue uno de estos salvando en camisa únicamente; se le tomó toda su ropa, sus armas, su montura y una valija llena de proclamas y otros papeles y toda la caballada en número de trescientos. Por parte de las tropas del Ejército sólo ha habido un dragón herido, por haberse separado de su formación"⁶².

Pero eran débiles resistencias. El orden directorial daba sus últimas boqueadas. Su desintegración administrativa comenzó, como es sabido, en Tucumán en la noche del 11 de noviembre con un golpe de cuartel que depuso al gobernador intendente Don Feliciano de la Mota Botello y tomó preso al general en jefe del Ejército del Norte y capitán general Don Manuel Belgrano. El coronel mayor Don Bernabé Aráoz fue impuesto por el grupo militar como gobernador de Tucumán.

El general Paz considera a este hecho como la primera chispa que dio principio al incendio que cundió luego por toda la República, y

60 Archivo Histórico de Córdoba. T. 61, fs. 11.

61 Archivo Histórico de Córdoba. T. 61, fs. 61.

62 Archivo Histórico de Córdoba. T. 61, fs. 146. Sección Gobierno. Año 1819. Ver también la Gaceta (1817-1819), pág. 669 - 22 - XII - 1819.

advierte que la parte ilustrada de Tucumán no mostró gran interés en este cambio, pero sí la campaña, donde Aráoz era sumamente querido. Además agrega, el elemento popular como lo han llamado algunos, gaucho o salvaje, como lo han clasificado otros, pretendía sobreponerse y no es extraño que el movimiento que lo elevaba hallase simpatías en la masa de la población campesina⁶³.

El general Francisco de la Cruz quedaba como jefe del Ejército del Norte y su cuartel general seguía siendo el Pilar. Desde aquí informó detalladamente al Director Rondeau de la situación en que estaban las provincias, de la opinión generalizada en la de Córdoba y otras en favor del sistema federal y sobre la necesidad de que éste se adopte como único remedio en las presentes circunstancias para cortar los males de la anarquía y para evitar una total dislocación en el Estado⁶⁴.

Por su parte el gobernador intendente de Córdoba Don Manuel Antonio de Castro se sentía impotente para mantener el orden y en nota dirigida al Director Supremo con fecha 22 de noviembre reiteraba la renuncia que había hecho de su cargo argumentando que "todo el aspecto de esta provincia arguye la necesidad de un gobierno militar" y "pretexto ante V. E. con el debido respeto que no seré responsable a los sucesos de armas"⁶⁵.

El general Artigas que tanta gravitación tenía entonces en los ambientes que resistían al Directorio se dirigió al general de la Cruz tentándolo a levantarse en armas contra el gobernador de Buenos Aires: "Todas las fuerzas del poder directorial, le decía en nota del 21 de diciembre de 1819, se hallan en contradicción de los intereses de la América". Acusa al Directorio de haber derramado la sangre de los orientales para favorecer las miras del Brasil. Insta al general de la Cruz a economizar la sangre americana y a emplear sus fuerzas contra los enemigos comunes. Le hace finalmente una admonición: "En caso de dirigirlas Vuestra Señoría en favor del poder directorial, tema V. S. las consecuencias de haberlas sacrificado sin objeto"⁶⁶.

El Ejército del Norte había recibido órdenes del gobierno central de bajar a Buenos Aires para imponer la constitución del año 19 y defender el orden directorial amenazado por las montoneras del litoral. El general Paz, que ostentaba en ese Ejército el grado de capitán del escuadrón de Dragones, nos da interesantes pormenores de los meses

63 PAZ, José María: Ob. cit. Tomo I, pág. 138.

64 MOLINARI, D. L.: Ob. cit., pág. 102.

65 Idem, id.

66 Archivo Histórico de Córdoba, Sección Gobierno. T. 61. 1819, fs. 180.

que precedieron a Arequito. Paz advierte que el armisticio firmado por el general Viamonte y Estanislao López sólo tuvo por efecto suspender momentáneamente la lucha entre unitarios y federales⁶⁷. "Era sólo una tregua para tomar mejores posiciones y descansar, para recomenzar con nuevo vigor". Hace una interpretación sociológica de esta lucha. Sostiene el célebre memorialista que "no será inoficioso advertir que esa gran fracción de la República que formaba el partido federal no combatía solamente por la mera forma de gobierno, pues otros intereses y otros sentimientos se refundían en uno solo para hacerlo triunfar; primero era la lucha de la parte más ilustrada contra la porción más ignorante; en segundo lugar: la gente del campo se oponía a la de las ciudades; en tercer lugar: la plebe se quería sobreponer a la gente principal; en cuarto: las provincias celosas de la preponderancia de la capital querían nivelarla; en quinto lugar: las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocráticas y aun monárquicas que se dejaron traslucir cuando la desgraciada negociación del príncipe de Luca"⁶⁸.

Pero por otra parte, el mismo general Paz reconoce que el gobierno nacional adolecía de graves defectos y hasta de vicios. "El Directorio estaba desacreditado; todos sus pasos eran inciertos; toda su marcha era vacilante; todas sus providencias se resentían de la debilidad y del error"⁶⁹.

En lo que respecta a Córdoba, Paz nota que aquí era más violenta la fermentación de las pasiones que se agitaban. "Había todavía una notable diferencia mientras en Tucumán la parte pensadora de la población había manifestado cierta indiferencia; en Córdoba era la más exaltada"⁷⁰.

El general Paz, una de las inteligencias más sagaces de su tiempo, hace una serie de observaciones sobre la sociabilidad argentina de la época, que después Sarmiento desarrollaría genialmente en su *Facundo*. Nos dice que "para comprender el ardiente entusiasmo que animaba a las montoneras, forzoso es referirnos al estado de nuestra naciente civilización. Atendido él, les fue muy fácil a los caudillos sublevar la parte ignorante contra la más ilustrada, a los pobres contra los ricos y con este odio venían a confundirse los celos que, justa o injustamente inspiraba a muchos la preponderancia de Buenos Aires. Aún diré más, que quizá fue la causa más poderosa las fuertes prevenciones que habían

67 PAZ, José M.: Ob. cit., Tomo I, pág. 335.

68 Idem, id., pág. 335.

69 Idem, id., pág. 337.

70 Idem, pág. 338.

engendrado en el paisanaje la indisciplina y altanería de las tropas de los primeros ejércitos y las exacciones gravosas a que los sujetaban”⁷¹.

“Debe agregarse, dice el mismo Paz, el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes. Era un ejemplo muy seductor ver a esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe, dando la ley a las otras clases de la sociedad para que no desearan imitarlo los gauchos de las otras provincias”⁷².

El general Paz insiste en hablar del “descrédito en que habían caído las autoridades nacionales, por las prevaricaciones que se le atribuían”. “Ahora diré, agrega, que se les hacían acusaciones más graves; se les culpaba de traición al país y de violación de esa misma constitución que acababan de jurar”. Nos habla también de las sociedades secretas formadas en Buenos Aires para erigir en estas regiones una monarquía. No es otra aquí la referencia a la famosa misión del canónigo Gómez ante la corte de Francia.

El mismo memorialista se hace una serie de interrogantes que nos demuestran el estado de incertidumbre de los hombres de entonces: “¿qué se proponía el gobierno abandonando las fronteras del Perú y renunciando a las operaciones militares, tanto allí como sobre los puertos del Pacífico?” “¿Era para oponerlas a algunos cientos de montoneras santafesinas o para apoyar la coronación del príncipe de Luca?”.

Hace serios cargos a los hombres que dirigían desde Buenos Aires la cosa pública. “Concentradas las fuerzas de línea en Buenos Aires quedaba todo el territorio de la República, fuera de la capital, a disposición de los caudillos que capitaneaban las montoneras y consumada la conflagración de toda ella, ¿entraba esto en los cálculos del partido dominante? No temo en decidir afirmativamente, porque decían sus directores que del exceso del mal resultaría el bien; y del sumo desorden nacería el orden, que ya veían simbolizado en la soñada monarquía”⁷³.

Hace esta interesantísima observación que nos demuestra las vacilaciones de la política nacional: “Me hago un placer en asegurar que muchos hombres honrados y patriotas sinceros, asustados del desorden que nos amenazaba y de la anarquía que por todas partes asomaba su horrible cabeza, pensaron de buena fe que el gobierno monárquico era el que sólo podía salvarnos. Mas, sin entrar en el fondo de esta cuestión, me será permitido decir que se equivocaron grandemente en el modo de promoverlo. Sin contar que ellos mismos habían empujado antes a las

71 Idem, pág. 325.

72 Idem, pág. 339.

73 Idem, pág. 343.

masas con sus doctrinas y su ejemplo hacia los principios democráticos, haciéndoles aborrecer la monarquía y consagrando como un dogma el republicanismo; sin contar, digo, con esto, cuando pensaron hacerlas retroceder a las ideas contrarias, sólo emplearon el disimulo, la intriga, el misterio y la sorpresa”⁷⁴.

Así tenemos “el ejército acantonado en el Pilar, a diez leguas de Córdoba, abrumado de privaciones y de ese tedio que suele preceder a las revoluciones”⁷⁵. A su frente había quedado el general Francisco de la Cruz y como jefe de Estado Mayor, Juan B. Bustos con el grado de Coronel Mayor. Y diciembre sorprende al Ejército Auxiliar del Perú en danzas y contradanzas: del Pilar al Fraile Muerto, de Villa del Rosario al Fuerte del Tío, saqueado constantemente por las montoneras.

El espíritu del Ejército Auxiliar estaba preparado para una sublevación. Había fuertes indicios de que la oficialidad joven no apoyaba el Directorio. Sabemos de las comisiones que venían de Córdoba a solicitar el apoyo de los jefes de dicho Ejército para auspiciar un cambio en la política nacional. Tan es así que se tentó por el lado de Tucumán en buscar un destacamento de tropas regulares que al paso que protegiere el pronunciamiento, evitase los desórdenes a que podía entregarse la plebe, porque en Córdoba, es forzoso repetirlo, era la primera clase la que lo deseaba, nos dice el general Paz.

El general Paz nos da detalles preciosos que es preciso repetir aquí. Según Paz, se puede asegurar con la más perfecta certeza que no había la menor inteligencia, ni con los jefes federales ni con la montonera santafesina; que tampoco entró, ni por un momento, en los cálculos de los revolucionarios unirse a ellos, ni hacer guerra ofensiva al Gobierno ni a las tropas que podían sostenerlo; tan sólo se proponían separarse de la cuestión civil y regresar a nuestras fronteras amenazadas por los enemigos de la independencia. Le echa la culpa a Bustos de que estos votos se vieran después frustrados, pues nos dice que éste sólo tenía en vista el gobierno de Córdoba.

Pero nos parece que esto es solamente un libelo de descargo que hace el ilustre Paz, pues la documentación de la época y la dialéctica de los hechos nos prueba que tenía que estar con las fuerzas que se oponían al Directorio como iremos viendo después.

Estamos ya en las vísperas de Arequito. “Fuese que el terrible calor del día tenía los cuerpos como aniquilados, fuese que después de tomada

74 Idem, pág. 342.

75 Idem, pág. 343.

una resolución se siente uno como aliviado del peso que ha sufrido para adoptarla, fuese en fin una casualidad o mi disposición individual, páreceme que ese día reinó más calma que los que le habían precedido”, nos cuenta el general Paz.

Muchas de las jerarquías mayores del Ejército del Norte, excepto el coronel Bustos, permanecían leales al gobierno central; era pues necesario resolver antes esta situación. Así sabemos que fueron tomados prisioneros por la oficialidad joven todos los jefes de los diversos regimientos que se oponían a la sublevación. El Regimiento de Dragones del que Paz era capitán tenía como jefe al coronel D. Cornelio Zelaya; en la noche del 9 de enero fue tomado prisionero y entregado a una guardia mandada por el teniente Hipólito Basavilbaso. El coronel del Regimiento N° 10 D. Manuel A. Pinto fue arrestado por el capitán don Anselmo Acosta; lo mismo pasó con el que mandaba el N° 2, Coronel graduado D. Bruno Morón, haciéndose cargo de dicho Regimiento el mayor Castro.

El coronel mayor graduado Juan Bautista Bustos, que como sabemos desempeñaba la función de Jefe de Estado Mayor, fue el que encabezó la conspiración, sosteniendo frente al general Francisco de la Cruz que no seguirían haciendo la guerra civil y que se separaba del Ejército ⁷⁶.

Martínez Paz ha escrito, al respecto, que este extraordinario hecho histórico cierra un ciclo de nuestra vida de Nación: “concluye con los desgraciados intentos de organizar sobre la base ficticia de unidad para el Puerto”.

El general Cruz resignó el mando y asumió la jefatura del Ejército el general Bustos, quien nombró jefe del Estado Mayor al coronel Dn. Alejandro Heredia ⁷⁷.

La sublevación de Arequito tuvo una gravitación decisiva en los cambios políticos del país, y ha sido juzgada con distintos criterios según la perspectiva histórica e ideológica en que se han colocado los historiadores. Pero hay una cosa cierta en que parecen estar contestes los autores: marca una etapa en la evolución política de la Nación y da el golpe de gracia al régimen directorial. Es la desautorización que hace el primer ejército libertador, el ejército auxiliar del Perú, a un régimen político. Es el encuentro de dos formas políticas que pretendían organizar la Nación desde dos concepciones distintas: la política del Directo-

⁷⁶ *Idem*, pág. 350.

⁷⁷ *Idem*, pág. 352.

rio centralista, unitaria y monárquica, y la otra que se proyectaba desde el interior, federal y republicana, asentada en una fuerte democracia social.

El pronunciamiento de Arequito convirtió al general Bustos en la primera figura del interior y sería desde la Gobernación de Córdoba, el hombre de mayor prestigio del federalismo doctrinario.

Roberto Peña